

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín veinticuatro de abril de dos mil veintitrés

Proceso	VERBAL – PERTENENCIA
Demandante	GUELMER GONZALEZ CARDENAS
Demandado	CECILIA CORREA AGUINAGA Y OTROS
Radicado	050013103-008-2015-00593-00
Instancia	Primera
Tema	ADELANTA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL

La continuación de la audiencia inicial que viene fijada dentro del proceso de la referencia, para el día 26 de mayo de 2023 a las 9:00 a.m., no se llevará a cabo en dicha fecha, sino que tendrá lugar el día **10 de mayo de 2023 a las 9:00 a.m.**; dentro de ésta, se llevará a cabo, el saneamiento y fijación del litigio, el despacho interrogará a las partes; se decretarán las pruebas, y **se practicará la diligencia de inspección judicial**.

La audiencia comenzará con la realización de la inspección judicial; **deberá la parte demandante, disponer lo necesario para la medición del inmueble y la grabación en video de la inspección judicial**; luego de ésta, se continuará con la audiencia de manera virtual a través de la plataforma teams, a la cual se ingresará a través del siguiente link, al cual se ingresará dando clic sobre el mismo, siendo carga de los apoderados remitir el link a los demás asistentes a la audiencia:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmNjNWRjYTAtOTImNy00MTJhLThkMjUtNTE4NDU5ZDFmNmQ3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%227b698874-6136-456ea9ef-27bbd9d24498%22%7d

Se advierte sobre las consecuencias de la inasistencia a la audiencia. Art. 372 CGP.

**CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ**

Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)